

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1413

Impreso el día 14 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Diplomatura** “La discapacidad como categoría social y política”, llevada a cabo entre los meses de junio y noviembre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Arroyo, Asencio, Masin, Filmus, Sierra, Ferreyra y Mercado.** (2.739-D.-2019.)

– Ana M. Llanos Massa. – Verónica E. Mercado. – Estela M. Neder. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Arroyo y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la diplomatura “La discapacidad como categoría social y política”, a realizarse entre junio y noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; luego de su estudio resuelve despatcharlo favorablemente con modificaciones.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la diplomatura: La discapacidad como categoría social y política, organizada conjuntamente por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Trabajadores del Estado, que se dictará entre los meses de junio y noviembre de 2019 en la sede de ATE Nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Daniel F. Arroyo. – Fernando Asencio. – Araceli S. del R. Ferreyra. – Daniel Filmus. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Magdalena Sierra.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Arroyo y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la diplomatura “La discapacidad como categoría social y política”, a realizarse entre junio y noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la diplomatura “La discapacidad como categoría social y política”, realizada entre los meses de junio y noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

José A. Ciampini. – Leonor M. Martínez Villada. – Karim A. Alume Sbodio. – Melina A. Delú. – Daniel Filmus. – Josefina V. González. – María I. Guerin.

* Art. 108 del Reglamento.